

183403

23



183403

E 05 6

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "MANIJA PARA PUERTAS PERFECCIONADA", a favor de la razón social española, FIMETAL, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle Mallorca, nº 221.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una manija para puertas perfeccionada.

5. Es sabido que en la actualidad y debido a la existencia de puertas que se abren a derecha e izquierda, era preciso fabricar, según el caso, manijas o pomos para ambos usos, lo cual repercutía directamente en el coste de la pieza, así como representaba el inconveniente de tener un gran almacenamiento de piezas de ambos tipos, para servir a la demanda. Los pomos también presenta el inconveniente de que
10. al tener que ir fijados muy cerca de uno de los laterales de la puerta, el usuario se puede hacer daño en la mano durante la apertura de esta.



En el citado invento se ha subsanado dichos inconvenientes, ya que la presente manija o pomo está dotada de unas peculiaridades que la hacen ventajosa ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

5. Más concretamente, en el citado invento se ha ideado un dispositivo de apertura y cierre del pomo de una puerta, cuyo dispositivo está integrado por un sistema de ruedas dentadas operativamente fijadas a la cara posterior de la pieza soporte del pomo, y de modo que una de dichas ruedas dentada
10. va situada sobre una pieza tope semicircular, y fijada al vástago del pomo, cuyo vástago ocupa el centro geométrico de la pieza soporte. Dicha rueda dentada engrana con una segunda rueda de giro libre, a la cual transmite el movimiento, para que esta a su vez lo transmita a una tercera rueda dentada,
15. situada cerca del borde de la pieza soporte, siendo su eje de giro un segundo vástago a situar en la cerradura propiamente dicha. Queda completado el dispositivo por medio de unos resortes fijados respectivamente en la pieza tope y la tercera rueda dentada por uno de sus extremos, y a la pieza
20. soporte por los otros. Dichos resortes tienen la función de hacer retroceder a su posición de origen a todos los elementos del mecanismo del dispositivo, una vez cesa la fuerza en el pomo que los acciona.

25. Dicho dispositivo tiene la particularidad de que las piezas se pueden invertir de posición, haciendo el conjunto reversible, o sea, sirve para los dos lados de la puerta.

30. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.



En el dibujo:

5. La figura única presenta una vista en planta del dispositivo, pudiéndose apreciar en su realización, una pieza soporte -1- del pomo de una puerta, que presenta dispuesta en su cara interior el mecanismo de accionado de la apertura y cierre de dicho pomo. El citado mecanismo está integrado por la rueda dentada -2- dispuesta sobre la pieza tope -3-, la cual realiza su acción en el saliente -4-; yendo la referida rueda y pieza tope fijadas al vástago -5- del citado pomo. Esta rueda dentada en su giro transmite el movimiento a la rueda dentada de giro libre -6-, la cual a su vez lo comunica a la rueda -7- que va fijada en el vástago -8-, el cual acciona directamente la cerradura propiamente dicha de la puerta. Los resortes -9- y -10- son aptos para hacer retornar a todos los elementos a su posición de origen cuando cesa la fuerza de giro que actúa sobre el pomo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

25.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Manija para puertas perfeccionada, caracterizada



esencialmente por el hecho de comprender: una pieza soporte de la manija o pomo de una puerta, cuya pieza soporte presenta en su cara interior el mecanismo de accionado de la cerradura de la puerta, porque dicho mecanismo está integrado por un sistema de engranaje formado por tres ruedas dentadas, siendo la rueda central de giro libre, y porque una de las otras dos ruedas va situada sobre una pieza tope, yendo ambos acopladas al vástago del pomo, y la rueda restante situada cerca del borde de la pieza soporte y acoplada a un vástago que inserta en la cerradura propiamente dicha de la puerta, y además porque los elementos componentes del mecanismo vuelven a su posición de origen por efecto de unos resortes fijados en las ruedas dentadas insertas en los vástagos y en la pieza soporte.

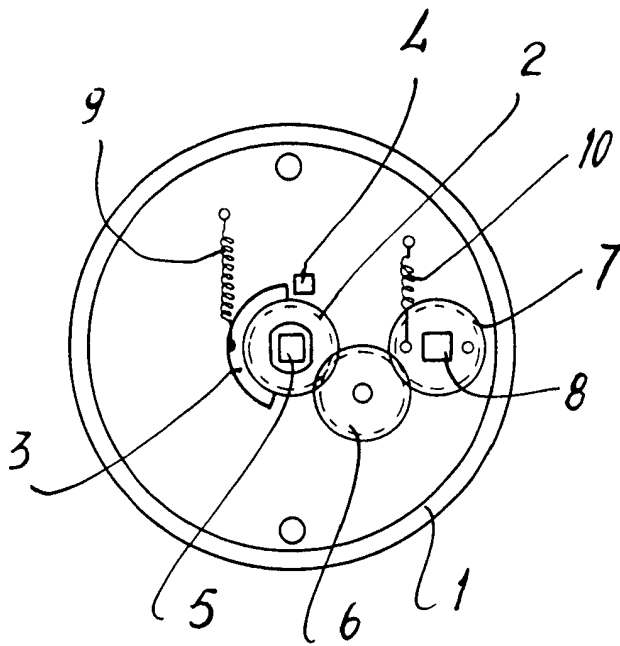
15. 2ª.- Manija para puertas perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 23 AGO. 1972

p. a. JAIME IGBEN

183403



Madrid, 30.02.1972  
p.a. JAIME ISENDA